



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PROCESO MENOR CUANTÍA No. 011 DE 2014

La Universidad Militar Nueva Granada de Nit. No. 800.225.340-8, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso de Menor Cuantía, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1. Objeto:

"Estudio, diseño y análisis de riesgo contra rayos, para las sedes calle 100 y la sede Facultad De Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada".

2. Condiciones específicas técnicas de los bienes a adquirir:

Características técnicas	
ITEM	Estudio, diseño y análisis de riesgo contra rayos, para las sedes calle 100 y la sede Facultad De Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada
1	ANALISIS DE RIESGO CONTRA RAYOS CALLE 100: ZONAS A INTERVENIR EL AULA MAXIMA, PLAZOLETA, CANCHAS MULTIPLES, ZONA DE ARBOLES, BLOQUES A,B,C,D,E BLOQUE INTERNET NORTE Y SUR, CAFETERIA EXTERIOR, PARQUEADEROS, LABORATORIOS DE INGENIERIA, CASA PREFABRICADA, TIENDA NEOGRANADINA, SALAS DE ESTUDIO.
2	DISEÑO DE APANTALLAMIENTO CALLE 100: ZONAS A INTERVENIR EL AULA MAXIMA, PLAZOLETA, CANCHAS MULTIPLES, ZONA DE ARBOLES, BLOQUES A,B,C,D,E BLOQUE INTERNET NORTE Y SUR, CAFETERIA EXTERIOR, PARQUEADEROS, LABORATORIOS DE INGENIERIA, CASA PREFABRICADA, TIENDA NEOGRANADINA, SALAS DE ESTUDIO.
3	ANALISIS DE RIESGO CONTRA RAYOS FACULTAD DE MEDICINA: ZONAS A INTERVENIR CANCHA DEPORTIVA, PARQUEADERO EDIFICACIONES
4	DISEÑO DE APANTALLAMIENTO FACULTAD DE MEDICINA: ZONAS A INTERVENIR CANCHA DEPORTIVA, PARQUEADEROS, EDIFICACIONES
5	Anexo N° 02
<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe anexar la empresa experiencia certificada comprobada en el manejo de apantallamiento externo e interno, de acuerdo a los requerimientos estipulados en el anexo 2 adjunto. • Debe anexar experiencia en el manejo de las siguientes normas: NTC 4552, IEEE 80, NTC 2050, IEC 62305-2, RETIE. • Debe presentar la empresa obligatoriamente el protocolo de manejo. 	

3. **Plazo de ejecución:** 30 días hábiles, contados a partir del acta de inicio.
4. **Presupuesto:** El presupuesto oficial estimado para esta invitación es de treinta millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos M/CTE (\$30.895.440), incluidos todos los impuestos, retenciones y demás gastos a que hubiere lugar durante la suscripción, legalización y pago de la Orden.
5. **Forma de pago:** La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de recibido a satisfacción de los estudios, diseños y análisis de riesgo, suscrito por la dependencia solicitante y el supervisor.
6. **La oferta:** la propuesta debe ser presentada en original y una copia perfectamente foliadas y firmadas; con una validez no menor a sesenta **60** días calendario contados a partir de la fecha de recibido de la propuesta. Debe ser entregada directamente en la Oficina de Control Interno de Gestión, cuarto piso del Edificio Administrativo de la sede calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; carrera 11 N° 101-80, antes de las 16:00 horas del 2 de Abril de 2014, al marcar el sobre debe emplearse el siguiente texto:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVAGRADA INVITACION xxxxxxxx N° 0xxx DE 2014	
OBJETO:	
Proponente	
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
Fax	
E-mail	
Sobre N°	contenido

7. **Lugar de ejecución:** Universidad Militar Nueva Granada, Carrera 11 # 101-80. Sede calle 100 y la sede Facultad de Medicina en la Transversal 3^{era}N° 49- 00.
8. **Requisitos habilitantes:**



9.1 Jurídicos:

- Carta de presentación de la propuesta: deberá ser suscrita por el representante legal, según anexo No. 01.
- **Fotocopia de la cedula de ciudadanía**, de la persona natural o del representante legal, para personas jurídicas, (150%, a color).
- **Certificado de existencia y representación legal** expedido por la cámara y comercio, con vigencia no mayor a 30 días.
- Certificación expedida por el **revisor fiscal o representante legal que acredite que se encuentra al día con el pago de parafiscales** relativos al sistema de seguridad integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación Familiar cuando corresponda (el oferente debe hacer entrega de esta certificación al momento de entregar la factura en el Almacén).
- **Registro Único Tributario** actualizado y firmados.

9.2 Técnicos

- La propuesta debe contener características técnicas requeridas en esta invitación.
- Debe anexar en la oferta experiencia certificada comprobada en el manejo de apantallamiento externo e interno, de acuerdo a los requerimientos estipulados en el anexo 2 adjunto.
- Debe anexar en la oferta experiencia en el manejo de las siguientes normas: NTC 4552, IEEE 80, NTC 2050, IEC 62305-2, RETIE.
- Debe anexar en la oferta obligatoriamente el protocolo de manejo.

Económico

- La propuesta debe ser presentada en pesos colombianos, moneda corriente, indicando el valor total, incluidos todos los gastos e impuestos previamente discriminados.

9. Evaluación de la Propuestas:

10.1 Se verificará la propuesta económica de cada uno de los proponentes y se habilita la de menor valor.

10.2 Se verifica los demás requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor.

En caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo menor precio y así sucesivamente.

10.3 En caso de empate a menor precio, la entidad aceptará la propuesta, quien haya entregado primero.

10. Publicación:

- La Universidad Militar Nueva Granada publicará al día siguiente hábil el resultado de la evaluación.

11. Cronograma de la invitación del proceso de Menor Cuantía No. 0011 de 2014:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Menor Cuantía, No. 011, y recepción de observaciones.	Martes 1 de Abril del 2014, Hora: 8:00a.m. Hasta el día Martes 1 de Abril del 2014, Hora: 4:00 p.m.	Página WEB de la Universidad. Información: proveedor@unimilitar.edu.co
Presentación de las propuestas y cierre.	Miércoles 2 de Abril de 2014, 4:00p.m.	Carrea 11 # 101-80.UMNG, 4 piso Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de gestión
Evaluación	Jueves 3 de Abril de 2014.	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación y aceptación	Viernes 4 de Abril de 2014, 8:00am.	Página WEB de la Universidad.

Nota: para el inicio de la ejecución de la orden se solicitará y verificará los requisitos exigidos por el director de consultoría requeridos en el anexo 2.

Atentamente,



Coronel (Rva) CRISANTO QUINTERO ARIZA
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: Luz M. Benavides Parra S E Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Braulio Andrés Galindo, OPS Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Aprobó: Coronel (Rva) Crisanto Quintero Ariza, Jefe División de Contratación y Adquisiciones



Anexo No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D. C., (Fecha)

Señores
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
División de Contratación y Adquisiciones.
Sección de Menor Cuantía
Ciudad.

Asunto: INVITACIÓN No. 011 DE 2014

OBJETO: "Estudio, diseño y análisis de riesgo contra rayos, para las sedes calle 100 y Facultad De Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada" El suscrito (Representante legal) legalmente autorizado para actuar en nombre de (Nombre de la empresa)

De acuerdo a los requerimientos en la invitación No. 011 de 2014, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta.

Asimismo, manifiesto y declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que:

1. En caso de resultar favorecido con la adjudicación dentro del proceso de menor cuantía de la invitación No. 011 de 2014, me comprometo a mantener los precios consignados en esta propuesta, a suscribir el correspondiente contrato, aceptando sus cláusulas básicas y a legalizar el mismo dentro de los plazos, por los valores y vigencias establecidas en los documentos de la invitación.
2. No existe causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna de acuerdo con las normas vigentes que pudieran impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
3. Los documentos presentados son veraces y no han sido modificados ni alterados para la participación en este proceso, la información presentada en la propuesta se ajusta a la realidad y en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información o documentos aportados con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
4. El término de validez de la propuesta es de (término de validez de la propuesta) días calendario, contados a partir del cierre de la invitación.
5. Me comprometo a ejecutar las actividades y entregarlas a entera satisfacción de la UMNG, en un plazo de (plazo de ejecución)
6. El suscrito señala como dirección a donde se puedan remitir por correo las notificaciones relacionadas con esta invitación.

NOMBRE:
IDENTIFICACIÓN:
CARGO:
RAZÓN SOCIAL:
NIT No.
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:
CIUDAD:
TELÉFONOS:
CORREO ELECTRÓNICO:

7. El original de la propuesta está compuesto de (Número de folios), en igual forma se entrega una (1) copia del mismo tenor del original.

Atentamente,

Firma del representante legal de la empresa

NOTA:

1. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser diligenciados en computador o en su defecto a máquina o en letra imprenta clara y legible.
2. Es obligatorio llenar todos los espacios de los formatos y anexos
3. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser firmados por el representante legal de la persona jurídica proponente o por la persona natural proponente, con nombre completo en letra legible y número de documento de identidad.

